



SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA
N° 89-2022-MIDAGRI-SSE/PE

Lince, 14 de noviembre del 2022

VISTO:

El Informe N° 0076-2022-MIDAGRI-SSE/OPPM de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, sobre la formalización de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático registradas durante el mes de octubre del presente año, el Informe N° 0151-2022-MIDAGRI-SSE/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Informe N° 078-2022-MIDAGRI-SSE/GG de la Gerencia General; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28890 modificada con Ley N° 30495, se creó el Organismo Público denominado Sierra y Selva Exportadora, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera; constituyendo un Pliego Presupuestal;

Que, mediante Ley N° 31365 se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, y por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 077-2021-MIDAGRI-SSE/PE se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego 018 - Sierra y Selva Exportadora;

Que mediante el Informe N° 0076-2022-MIDAGRI-SSE/OPPM; la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, solicita la formalización de las Modificaciones Presupuestarias en el nivel Funcional Programático del Pliego 018 - Sierra y Selva Exportadora, registradas durante el mes de octubre del año 2022, a fin de garantizar una adecuada dinámica operativa presupuestaria institucional, que permita cumplir con las metas y objetivos planteados al cierre del ejercicio fiscal;

Que, el numeral 47.2 del Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la entidad;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1440, "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público"; y con las visaciones de la Gerencia General, las Oficinas de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y Asesoría Jurídica;





SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA
N° 89-2022-MIDAGRI-SSE/PE

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme al Anexo que forma parte de la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público".

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en la "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de octubre del año 2022.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y Comuníquese,

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

.....
CARLOS TAJEROS FLORES
Presidente Ejecutivo



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE OCTUBRE - 2022
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRARIO Y DE RIEGO
PLIEGO : 018 SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
EJECUTORA : 001 SIERRA Y SELVA EXPORTADORA [001257]

RESOLUCION : 087-2022-SSE/PE

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 31,711 0

3000633 PRODUCTORES AGROPECUARIOS RECIBEN Y ACCEDEN ADECUADAMENTE SERVICIOS DE INFORMACION

5004496 GENERACION Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE MERCADOS

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 0 6,407

5005112 DIFUSION Y SENSIBILIZACION DE LA INFORMACION AGRARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 6,407 0

3000825 PRODUCTORES AGROPECUARIOS MEJORAN SUS CAPACIDADES COMERCIALES GESTIONANDO

5006068 ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON FINES COMERCIALES

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 0 11,281

5006215 DESARROLLAR MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 12,952 0

ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 0 32,278

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 1,847 0

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

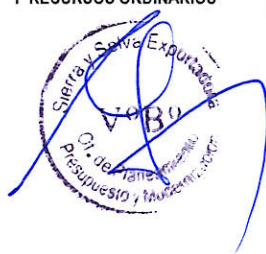
1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 0 1,201

5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 0 1,750

TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS

52,917 52,917



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE OCTUBRE - 2022
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRARIO Y DE RIEGO
PLIEGO : 018 SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
EJECUTORA : 001 SIERRA Y SELVA EXPORTADORA [001257]

RESOLUCION : 087-2022-SSE/PE

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

TOTAL RESOLUCION :

52,917

52,917

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

CARLOS TALAVERA FLORES
Presidente Ejecutivo

VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

STEFANI M. ACOSTA AGUIRRE
JEFE (a) DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO